



RESTO DEL MUNICIPIO

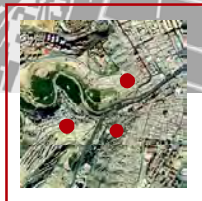
Contemporáneos de la vieja ciudad histórica son los Riscos que coronan los cantiles, así como las estructuras defensivas que aún permanecen. También deben citarse, el barrio en torno a la calle Perojo, y algunos conjuntos arquitectónicos de los núcleos periféricos de Tafira y El Monte, Tamaraceite y San Lorenzo, así como los restos de la primitiva "ciudad turística" de Las Canteras, y ejemplos de la arquitectura racionalista y neocanaria hasta finales de los años cincuenta del pasado siglo.



- 16** Los Riscos Históricos
Los Riscos
Las Ermitas de los Riscos
La Iglesia de San José
- 17** Las Fortificaciones
El Castillo de La Luz
Otros castillos
- 18** Calle Perojo
Edificios en la calle Perojo
- 19** Ciudad Jardín
El Pueblo Canario
El Hotel Santa Catalina
La Arquitectura Racionalista
- 20** Paseo de Las Canteras
Edificios en Las Canteras
- 21** Edificios en otras zonas de la ciudad
La Casa del Niño
La Casa del Marino
- 22** Tafira
Edificios en Tafira
Las Villas Avellaneda, María y Rosa
- 23** El Monte
La Hacienda Acialcázar y los 7 Lagares
Otros Lagares
- 24** Tamaraceite
La Mayordomía y las Casas de Abajo
- 25** San Lorenzo
Edificios en San Lorenzo

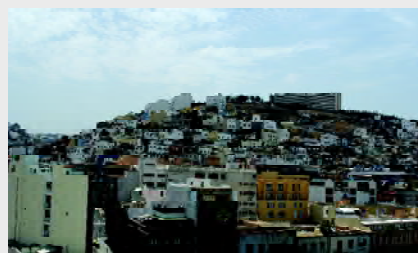
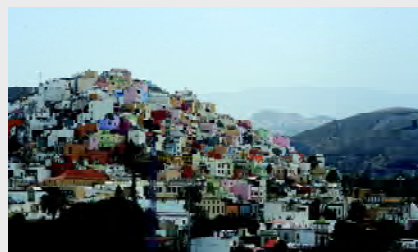


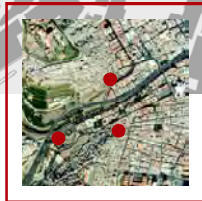
Los Riscos



Los cantiles que limitaban la ciudad a poniente tenían un evidente valor estratégico y defensivo, no obstante; habían numerosas cuevas ya desde el siglo XVII, las cuales sirvieron como vivienda para jornaleros, artesanos, pescadores o descendientes de esclavos que, provenientes del interior, así como de Fuerteventura o Lanzarote, llegaban buscando mejores condiciones de vida. Este hábitat, apenas completado con humildes cuartos, pobremente contruidos, constituyó a lo largo de los años y hasta mediados del siglo XIX una verdadera "otra" ciudad, emplazada entre el llano de Vegueta y Triana y sus huertas, lugar de terratenientes y de la burguesía, para ellos inaccesible, y las instalaciones defensivas situadas sobre los cerros. Así, tenemos una serie de conjuntos urbanos con edificios de hasta tres plantas que buscan adaptarse a las pendientes, en medio de las tortuosas escalinatas que van poniendo en relación el laberinto de vías, con una calidad ambiental y valor histórico que ha llamado la atención de viajeros y artistas, y que hace que veamos en estos Riscos, a ambos lados del barranco Guinguada, una parte más a valorar del entorno histórico de Las Palmas. Hay algunos edificios destacables como la Casa de los Tres Picos, en San Roque, que fue la casa del presbítero Luis Rocafort, construida en 1868 con proyecto de Manuel Ponce de León, y hoy centro social. Con un interesante alzado de dinteles triangulares sobre los huecos, al igual que los cinco frontones que sobresalen del pretil de culminación que poseen una decoración flamígera de madera.

En la página derecha, arriba, panorámica general de los Riscos a ambos lados del barranco Guinguada. Abajo, el risco de San Roque, la Casa de los tres picos y el risco de San Nicolás.





Las Ermitas de los Riscos

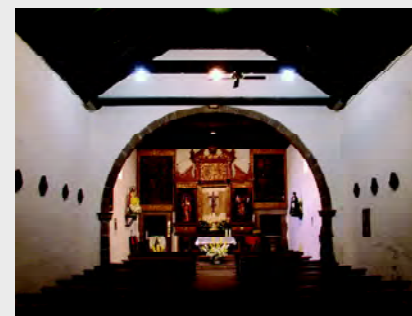
Reformadas o reconstruidas en el siglo XVIII, siguen la tradición mudéjar, con su artesanado característico bajo la cubierta a dos aguas. Las plantas son rectangulares, de una sola nave, dividida en dos espacios por un arco toral de cantería que define un presbiterio de geometría cuadrangular y cubierta a cuatro aguas. **La ermita de San Juan**, en el Camino Real del barrio del mismo nombre, tiene la portada adintelada, con alfiz, óculo y remate de cornisa en frontón; la espadaña, proyectada por Fernando Navarro en 1902, se instala en el eje de simetría y posee dos huecos de medio punto y remate, también, en frontón. **La ermita de San Roque**, situada en alto, en el arranque del barrio homónimo, tiene una fachada de paramento liso sobre el que destaca el trabajo de cantería en los marcos de huecos adintelados, esquinas, pináculos, cornisa y espadaña en el eje



de simetría. En el inicio del risco de San Nicolás, a poniente de Triana, está **la ermita de San Nicolás**, reformada en 1939, donde destaca su portada bajo arco de medio punto enmarcada en cantería, material con el que se solucionan las portadas laterales y esquinas.

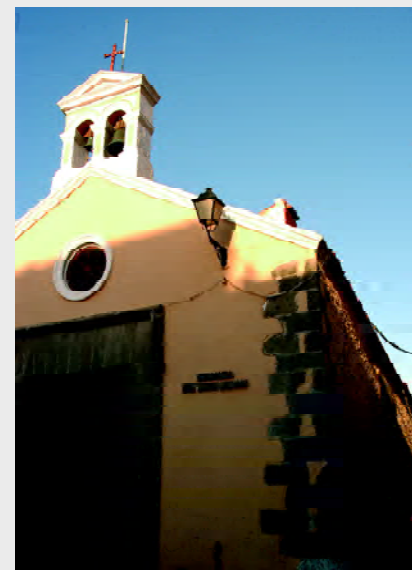


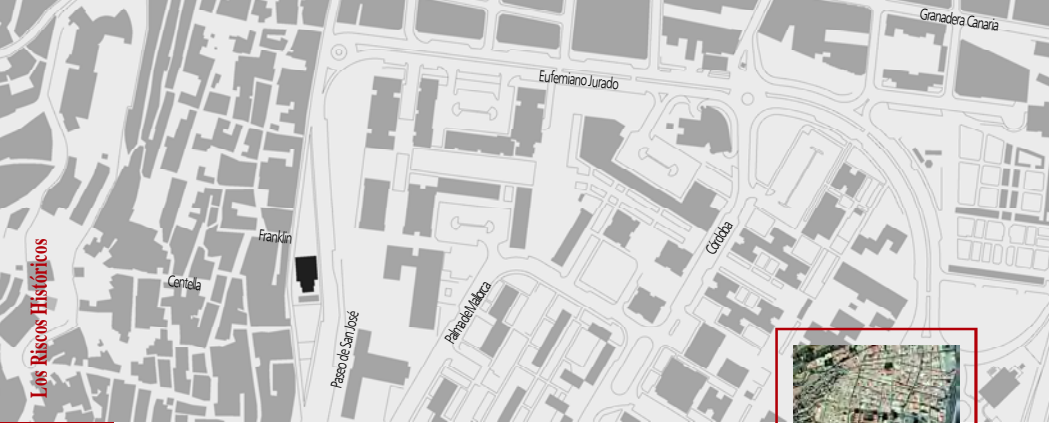
Estilo	Mudéjar. Academicismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★
Titularidad	Iglesia
Uso	Religioso



En cada uno de los riscos históricos hay una ermita que es un ejemplo notable de la arquitectura religiosa de la ciudad.

En esta página se muestra la ermita de San Roque y su interior. A la derecha, arriba, la ermita de San Nicolás y, debajo, la de San Juan.





La Iglesia de San José

La iglesia de San José fue proyectada por Diego Nicolás Eduardo hacia 1780, al borde de la primitiva salida sur de la ciudad y a los pies del risco de San José. Situada frente a una plazoleta, la iglesia tiene una sola nave de planta rectangular con capillas laterales y crucero. El interior se cubre con una bóveda de cañón con plementería de yeso; las pilastras de cantería, que recorren las paredes laterales, se transforman en arcos fajones. La iluminación es a través de huecos abocinados enmarcados en cantería a igual altura. La fachada neoclásica destaca por el trabajo de cantería de la portada, con hastial, espadaña y pináculos según simetría axial. En los laterales del edificio se sitúan dos cuerpos de una altura que actúan de contrafuertes, con arcos rebajados y cubiertos a modo de loggia, en los que resalta la labor de cantería en las esquinas, arcos, molduras, pilastras y gárgolas. Las obras de restauración de los años ochenta (proyectada por Luis Alemany) consistieron en el refuerzo general de cimentaciones y bóveda, que amenazaba ruina, y la impermeabilización del conjunto. Se recuperaron los porches laterales que aparecían en los primeros planos. Al desmontar el retablo se descubrió una serie de arcos de cantería que se dejaron a la vista, trasladándose el retablo a la antigua sacristía.

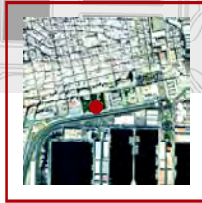


Arriba, interior de la iglesia de San José. A la izquierda, la fotografía permite apreciar los dos cuerpos laterales a modo de contrafuertes.

Estilo	Neoclasicismo
Nivel de protección	BIC (Monumento). Catálogo Municipal
Interés	★★★
Titularidad	Iglesia
Uso	Religioso

El Castillo de La Luz

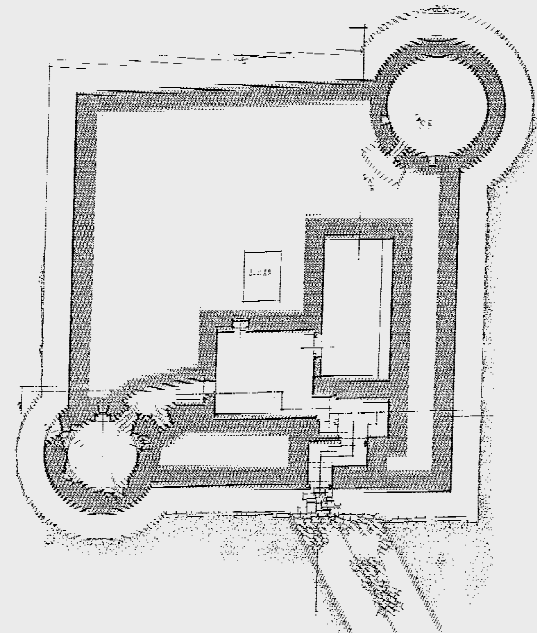
Situado hoy en el parque del puerto de la Luz, es el principal edificio defensivo de la Isla, Monumento desde 1941 (BOE 26. VII. 1941). La cimentación la realizó el gobernador Alonso Fajardo en 1494 y tomó su forma actual a mediados del XVI. Es de planta cuadrada y con dos cubelos circulares colocados en la diagonal este-oeste, además de una garita en el ángulo norte. Tiene tres pisos y está rodeado por un foso. El acceso se realiza por un pequeño puente de madera bajo un arco de medio punto, el único hueco en todo el macizo. Al patio se entra a través de tres puertas. En el levantamiento que hizo el ingeniero Antonio Riviere (1742) tenía la plaza de armas anexa y en forma apuntada, en su lado norte. Ha tenido varias restauraciones, estando en proceso la última de ellas, donde se han realizado importantes trabajos de excavación arqueológica, para convertirlo en un edificio polivalente con predominio de uso museístico.

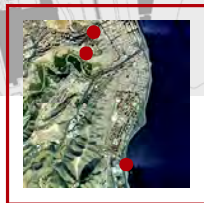
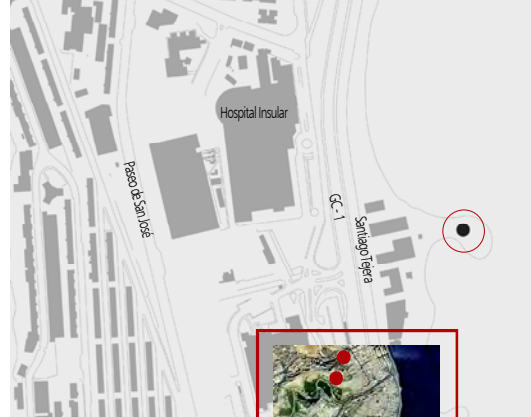
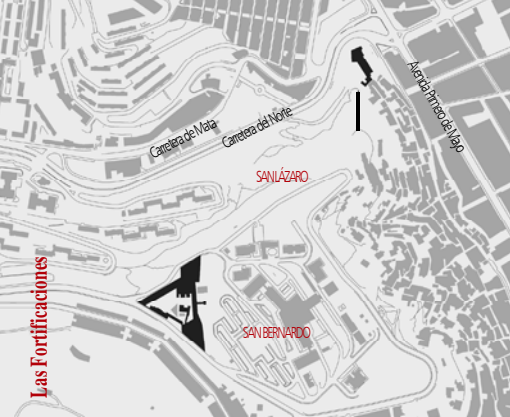


A la derecha, el Castillo, actualmente en proceso de restauración, y dibujo de la planta antes de la intervención de 2001. Abajo, en blanco y negro fotografía del Castillo a principios del siglo XX.



Estilo	Mudéjar. Renacimiento. Barroco
Nivel de protección	BIC (Monumento). Catálogo Municipal
Interés	★★★
Titularidad	Pública
Uso	Cultural

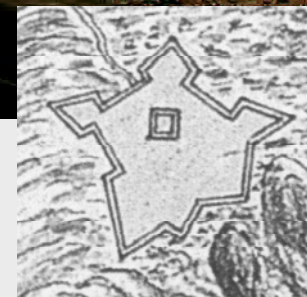




Otros Castillos

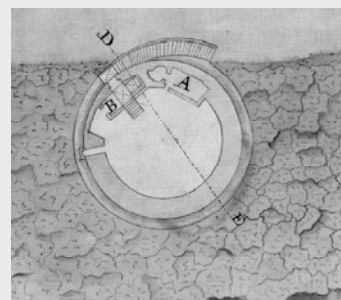
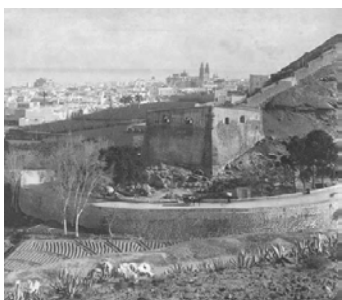
Al final del Camino Real se levanta el **Castillo de San Francisco**; contenía dos pequeñas cámaras o alojamientos y una escalera comunicaba con la "plaza de armas", que estaba terraplenada, cubierta de baldosas y rodeada por un pretil de piedra. El exterior, de sillares y mampostería, tenía la puerta a media altura, con puente levadizo y en contacto con las escaleras aisladas de piedra. Sólo se conserva el área del antiguo castillo, luego prisión militar, definido por un recinto amurallado con sillares regulares, de planta triangular con baluartes en punta de diamante en los ángulos nordeste y sudeste. En el extremo poniente de la vieja muralla que cerraba la ciudad por el norte (hoy la calle Bravo Murillo) se encuentra el **castillo de Mata**—actualmente en restauración—, un cubelo defensivo del que arrancan los restos todavía existentes de **la muralla**. El **torreón de San Pedro Mártir**, en la costa de San Cristóbal, pertenecía al antiguo sistema defensivo del sur de la ciudad. La primera construcción data de 1577, y se trata de un edificio de pequeño tamaño y planta circular hecho de piedra con

En la página derecha, arriba, fotografía actual del Castillo de San Francisco, conocido también como "del Rey"; su proyecto se atribuye al ingeniero Spanochi y las obras terminaron en 1625. Debajo, dibujo de 1590 Leonardo Torriani.



Estilo
Nivel de protección

Mudéjar. Renacimiento. Barroco
BIC (Monumento). Catálogo Municipal
Como todos los edificios de este tipo del país, fueron declarados Monumento en 1949.
La muralla fue declarada BIC en 1997

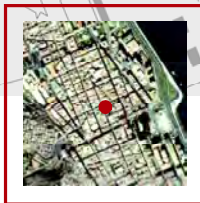


"sillarejos mal aparejados" al que se accedía por un puente levadizo. En su interior sólo había un almacén y un pequeño alojamiento sobre el que descansaba la plataforma.

En la página izquierda, el Castillo de Mata en una imagen de 1893 y fotografía de la actualidad. Sobre estas líneas, un dibujo de 1783 del torreón de San Pedro Mártir y su imagen actual.



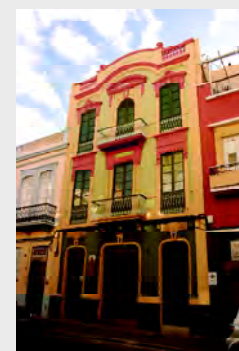
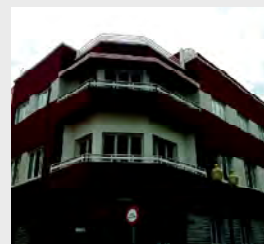
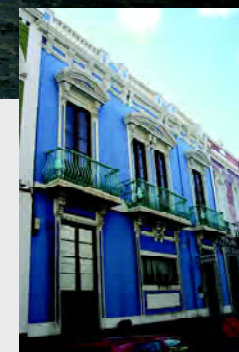
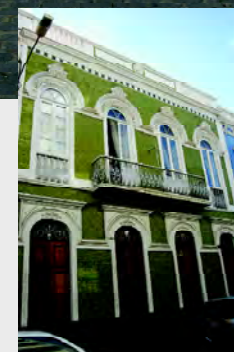
Edificios en la calle Perojo



El primer tipo de vivienda mayoritario en el ensanche fue el de la casa terrera hasta 1908, fecha en que, prohibida por decreto municipal, se pasa a repetir los modelos de casas de dos y tres plantas que eran ya comunes en el resto de la ciudad interior, o bien las casas terreras se amplían levantándose una planta alta. La decisión de prohibir casas terreras coincidió con el inicio de la construcción de la calle Perojo, por lo que sus arquitecturas, y las del entorno inmediato, reflejan también una situación nueva en la ciudad: un suelo libre de antecedentes edificatorios que se parcela y edifica fijando la tipología de una sola vez. Se trata de un conjunto de gran calidad arquitectónica formado por edificios de vivienda de dos y tres plantas, proyectados entre 1904 y 1931 por los arquitectos "del ensanche", desde Laureano Arroyo y Fernando Navarro, que realizan la mayoría de ellos, hasta Rafael Masanet, claramente modernista, y Miguel Martín, con las primeras casas adscritas al racionalismo. Las plantas siguen dos variantes tipológicas. El primer tipo tiene una vivienda por planta, con dos zaguanes independientes, el corredor en el eje de simetría y una disposición de estancias en profundidad según el siguiente orden tripartito: salón-gabinete-alcoba en fachada, dormitorios en las crujeas intermedias y comedor-cocina-servicios. El segundo tipo se define por un esquema circulatorio en torno a un patio; en planta alta, el corredor-galería cumple el mismo papel que en el primer tipo pero abierto al patio. Los alzados son académicos con revestimientos eclécticos que prestan al conjunto gran homogeneidad.

La operación urbanística de la calle Perojo quedó abortada, adquiriendo un valor casi arqueológico. Así y todo, la calle es modelo de la formación de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, donde se prueban los nuevos tipos de vivienda. Destaca la riqueza compositiva de las fachadas de los ns. 4, 11, 13 (la casa de Fernando Navarro, de 1909), 17 y 39, así como los elementos modernistas del n. 35 (Masanet, 1925) y los racionalistas del n. 47 (Martín, 1931).

Vista general de la calle Perojo. De izquierda a derecha, primeros planos de las casas ns. 4, 11, 13, 17, 47, 39 y 35.

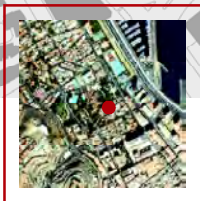


Estilo
Nivel de protección
Interés
Titularidad
Uso

Academicismo. Ecléctico. Racionalismo
PEP Entorno Perojo
★★★
Privada
Residencial. Comercial

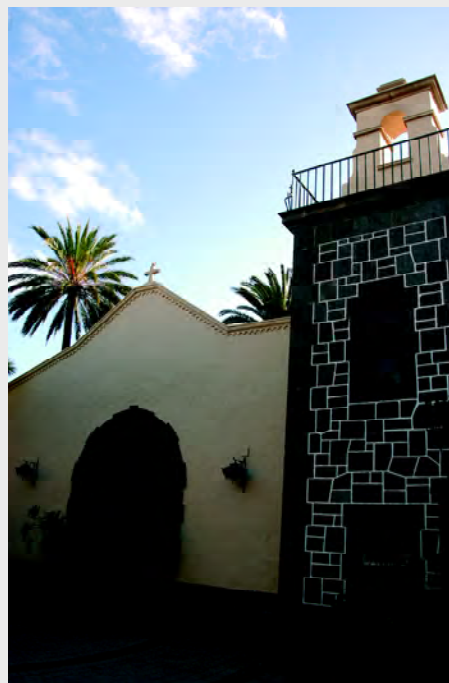
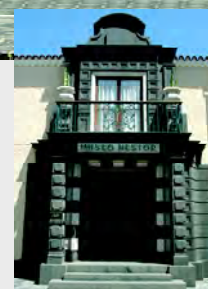


El Pueblo Canario



El complejo arquitectónico se inserta en el barrio de Ciudad Jardín, inmerso en la mejor zona verde de la ciudad. Fue ideado y dibujado por Néstor Martín en 1937, realizando más tarde el proyecto de edificación su hermano el arquitecto Miguel Martín, quien dirigió las obras hasta su finalización en 1956. El Pueblo Canario es un conjunto organizado alrededor de un patio rectangular a dos niveles, totalmente cerrado por una muralla y edificaciones. El acceso principal, por el Sur, se hace por un espacio abovedado flanqueado por dos torreones, sobre el que se dispone el escudo de la ciudad; una vez en el interior, se destaca la ermita de Santa Catalina, un edificio "colonial", de una nave con artesonado mudéjar, con portada, torre y espadaña de cantería, y que ha recuperado su finalidad como Museo tal y como fue ideada originariamente por Néstor, conservando las pinturas al fresco de Jesús Arencibia. A naciente, el Museo Néstor se organiza a partir de una sala de dos alturas en torno a la que se disponen las salas de exposición, de planta rectangular, excepto la sala del "Poema del Mar" de planta octogonal. El resto de edificaciones, de uso comercial, se despliega con arcadas y volumetrías "azarosas". El repertorio decorativo comprende una amplia gama que va desde elementos de la "arquitectura tradicional canaria" a citas clásicas –como en la portada del Museo– pasando por invenciones "nestorianas" en carpinterías, canterías y cerámicas. El conjunto fue proyectado para representar el "espíritu" de la arquitectura popular, pues se concibió como auténtico centro de la cultura canaria, donde se instalarían las salas de exposiciones y demás actos culturales, siempre como atracción turística.

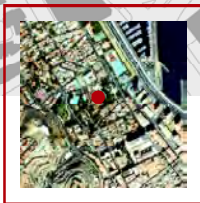
Arriba, imagen parcial del Pueblo Canario y detalle de la portada del Museo Néstor. Abajo, la ermita de Santa Catalina, en la que destaca la torre con la espadaña de cantería.



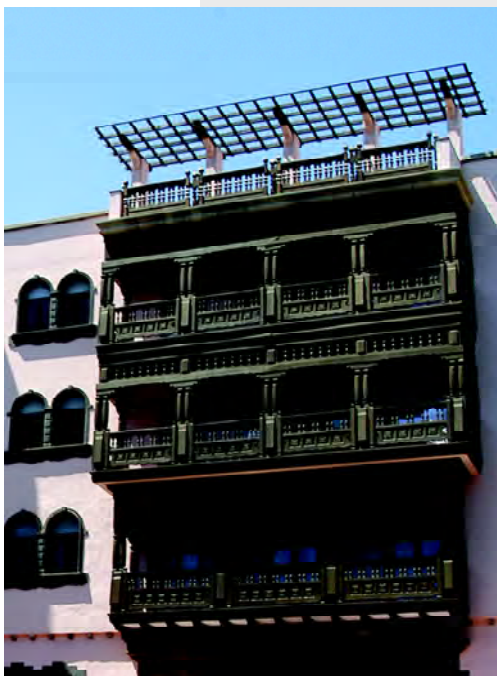
Estilo	Eclecticismo. Regionalismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★★
Titularidad	Pública
Uso	Cultural. Ocio. Comercial



El Hotel Santa Catalina



Con accesos desde el conjunto del Pueblo Canario y desde la calle León y Castillo, a través del parque Doramas, se encuentra otro de los elementos destacados de este centro "intermedio" en la estructura de la ciudad, el Hotel Santa Catalina, proyectado por Miguel Martín Fernández de la Torre en 1947, ocupando el mismo lugar y siguiendo las trazas del primitivo hotel colonial que, con la misma denominación, construyó "The Grand Canary Company" en 1890 con proyecto del arquitecto inglés Maclaren. Tiene una planta básicamente simétrica a la que se añade una serie de volúmenes al norte. Su estructura fundamental en planta la forma una doble "Y" en la que dos torres ciñen la fachada como paso a las alas laterales, que se disponen oblicuamente respecto al rectángulo central. El edificio es un auténtico inventario de todos los elementos de la arquitectura culta y popular de la isla, ocupando los paramentos y recorriendo las fachadas sin demasiado orden. Molduras, resaltes, repisas, columnas torneadas, balcones de madera, ventanas rectangulares o semicirculares, óculos, etc., corresponden a una aplicación suntuosa del llamado "neocanario". Idéntica ambientación se pretendió en su interior, en el que los mármoles, estucos y frescos, así como las lámparas y el mobiliario diseñado para el edificio, muestran una "obra de arte total".



Arriba, el hotel en su estado actual y, abajo, en blanco y negro, fotografía de 1900 del hotel colonial del mismo nombre. A la izquierda, la balconada neocanaria de una fachada lateral.

Estilo	Eclecticismo. Regionalismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★★
Titularidad	Pública
Uso	Residencial. Ocio





La Arquitectura Racionalista



El arquitecto Miguel Martín desarrolló toda su sabiduría arquitectónica racionalista en el barrio de Ciudad Jardín, proyectando y ensayando sobre la trama urbana por él ideada toda la casuística de la vivienda unifamiliar. Fruto de esta práctica, entre las calles Camilo Saint-Saëns, Hermanos García de la Torre y pasaje Colonia de ICOT se encuentra **la Colonia ICOT**, un conjunto iniciado en 1935. La colonia se plantea como tres hileras de viviendas entre medianeras, dando las fachadas a la calle Hermanos García de la Torre, y otro grupo, también entre medianeras, al pasaje (con trazado en "T", en fondo de saco), y siempre según dos tipos: alineadas o aisladas-pareadas. Se muestran todas las innovaciones funcionalistas, adoptándose organigramas de uso preocupados por simplificar las relaciones entre estancias, resueltas en dos plantas. Formalmente, se suprime la "fachada-escenario" mediante el juego volumétrico y la introducción de ventanales horizontales y terrazas abiertas, con cubiertas transitables. De entre el resto de casas racionalistas del barrio se elige como modelo **la Casa Mulet**, de 1935, situada en la esquina de las calles Graciliano Afonso y Jordé. El edificio de viviendas es exponente del llamado "estilo barco". Destacamos en su volumetría la ruptura de la esquina mediante el uso de una pantalla volada en la que abre una ventana "a longeur" muy compartimentada; un cuerpo volado sobre jácenas; la formalización del zócalo; la significación en fachada de la caja de escaleras; la ironía compositiva resultante del volado en ángulo recto sobre el muro de directriz curva, o la formalización de las barandillas en entramados de tubo o rejilla, de orientación marinera.

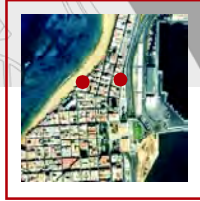
Las fotografías muestran ejemplos de la Colonia ICOT, arriba, y de la Casa Mulet, abajo.

Estilo	Racionalismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★
Titularidad	Privada
Uso	Residencial





Edificios en Las Canteras



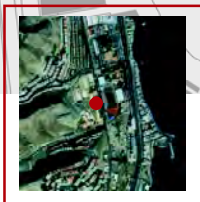
El paseo es, junto con la playa, uno de los elementos urbanos inconfundibles de la ciudad de Las Palmas. Un espacio abierto y lúdico por excelencia, que ya aparece dibujado en su traza actual en el Plan de Arroyo (1898) o en el plano de Navarro (1910). La arquitectura turística y especulativa ha transformado radicalmente el aspecto que vemos en las fotografías de las primeras décadas del siglo XX, pero hay un conjunto de gran interés que aún se conserva. Lo forma **la comandancia de Marina** (Fernando Navarro, 1913) de alzado ecléctico y tres plantas con torreones en las esquinas; **el edificio Mesa y López** (Miguel Martín, 1923), una casa de recreo plurifamiliar, que responde a los modelos de la arquitectura centroeuropea, con un juego de volúmenes, cubiertas y materiales vistos de gran atractivo; y **la clínica San José** (Laureano Arroyo, 1895 y Rafael Masanet, 1928), una casa-asilo, hospital y escuela para obreros y sus hijos, que fue iniciativa de Bartolomé Apolinario. Este interesante edificio, que sigue siendo un centro hospitalario, se dispone en torno a un patio central, tiene dos alturas en la larga crujía que abre al mar, con una gran arcada a la que se abren las habitaciones de la planta baja y una galería volada sobre ménsulas y soportes en la planta alta, que se remata en sus extremos con piezas ochavadas. Junto a ésta, en la calle Padre Cueto, está la iglesia de San José (Laureano Arroyo, 1905). No podemos olvidar al otro lado del istmo uno de los mejores edificios racionalistas del estudio de Miguel Martín, el **Edificio Staibs** (1936, hoy Shell), en cuya fachada marina se superpone el zócalo de cantería de la planta baja, dos plantas cerradas por un muro cortina, otras dos con terraza y una galería cubierta por una marquesina, "cosidas" por una mampara vertical a un lado y la torre maciza de escaleras al otro con sus característicos huecos circulares.

Arriba, vista general de la clínica San José, frente a la playa de Las Canteras. Abajo, el edificio Mesa y López y, de izquierda a derecha, el Edificio Staibs, en la calle Eduardo Benot n. 11 y, en blanco y negro, una imagen de Las Canteras en la que destaca la Comandancia de Marina, y en la que también se puede apreciar el edificio de la Clínica San José, con una sola planta en esa época.



La Casa del Niño

Se encuentra en el paseo de San José, al borde de la salida sur de la ciudad. Es un conjunto arquitectónico de grandes dimensiones encargado, por el "Auxilio Social" para los huérfanos de la guerra civil, a Miguel Martín Fernández de la Torre, quien realiza el proyecto en 1939. Es un modelo de la arquitectura racionalista en Canarias, formado por dos pabellones principales (dormitorios y aulas masculinos y femeninos en su origen) de planta rectangular, donde la disposición de huecos en fachada crea un efecto de marcada horizontalidad. Éstos se complementan con el edificio de enfermería y dos volúmenes extremos dispuestos ortogonalmente (formalizando, con los pabellones, dos "L" enfrentadas que definen una "U" muy abierta) para comedor y salón de actos; este último con fachada de carácter "oficial". A su vez, la torre en el diedro norte se configura, compositiivamente, como elemento urbano de referencia, acompañando la imagen "racionalista" del conjunto. Es una muestra de racionalismo tardío, insólita dentro del panorama arquitectónico español.



Arriba, imagen general de la Casa del Niño y detalle de la fachada principal. En esta página la torre, que sobresale del conjunto, y que constituye un referente urbano de la ciudad de Las Palmas.

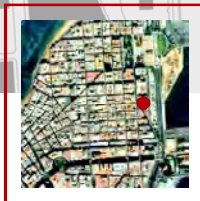


Estilo	Racionalismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★
Titularidad	Pública
Uso	-





La Casa del Marino



Es posiblemente uno de los mejores edificios en Canarias del siglo XX. Fue proyectado por Miguel Martín (1958-1963) sobre una manzana de forma triangular, entre las calles León y Castillo al oeste y el borde del mar a naciente. Tiene un esquema en "L" donde el complejo programa funcional se divide en dos grandes grupos: por un lado, la relación de actividades previstas para la "Casa del Marino" (asistenciales, hoteleras, docentes, representativas, etc.) en doce alturas a situar en el bloque norte en "U", y por otro, una serie de locales comerciales, viviendas y apartamentos que se disponían en el lado más largo, de volumen quebrado, hacia el mar. Éste se dimensionó con una doble crujía a dos fachadas y pasillo central, con una planta baja de comercios, otras siete residenciales y una más de ático. Mientras el bloque de viviendas adquiría en la sucesión de terrazas, huecos, pérgola de cubierta, basamento acristalado de grandes escaparates y quiebros volumétricos una imagen "doméstica" –pero ciertamente de gran tamaño–, el de la "Casa del Marino" se elabora sin perder de vista su monumentalidad. A todo esto contribuye una elaborada diferenciación fachadista de volumen, material y acabados. Destaca el espacio abierto en el diedro con un porche elevado y una ocupación del vacío con un volumen de curvas y contra-curvas, el remate ajardinado de ese paseo, la cubierta mixtilínea y horadada o el jardín colgante. La torre de comunicaciones resuelve el encuentro entre el cuerpo "funcional" y el "representativo", con cuatro plantas más de apartamentos sobre la altura de coronación del edificio.



El edificio es, además, un ejemplo de control de todos los momentos de la obra, llegándose en muchos casos a diseñar los detalles de interior o a incorporar obras de arte de Manrique, Dámaso o Santana.

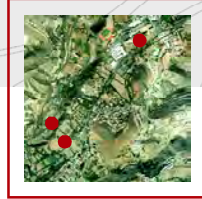


Estilo
Nivel de protección
Interés
Titularidad
Uso

Estilo Internacional
Catálogo Municipal
★★★★
Privada
Residencial. Comercial. Docente

Arriba, la fachada hacia la avenida Marítima y, abajo a izquierda y derecha, detalles del porche de entrada y de la torre de comunicaciones.



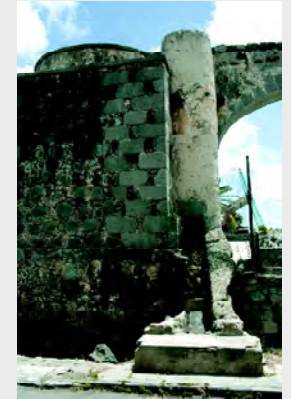


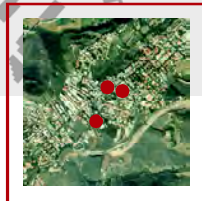
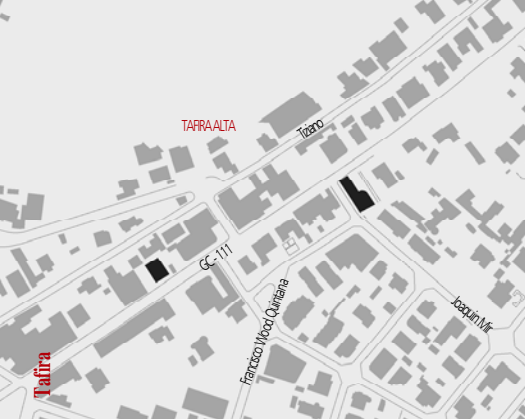
Edificios en Tafira

Tafira fue, en su momento, un caserío disperso, con fincas de viñedos hasta que, después de 1850, se generó un núcleo urbano en torno a la primera ermita, hoy **iglesia de Nuestra Señora de la Concepción**, erigida en parroquia en 1848. Poco después, en 1866, el maestro Francisco de la Torre proyecta la plaza, que se constituye en centro urbano de este núcleo. Ésta salva el nivel hasta la carretera general con plataformas descendentes de esquema barroco. A ella abre la fachada de la actual iglesia, de alzado neoclásico y elementos neogóticos, con planta de cruz latina y gran sobriedad compositiva. En las cercanías se encuentran los restos de un **molino**, que conforma con el acueducto, de arcos rebajados, en piedra y barro, un conjunto de gran valor arquitectónico y etnográfico. Los edificios que se levantan en el entorno del casco, reúnen una serie de características típicas: viviendas de dos plantas entre medianeras con fachadas planas de composición simétrica y huecos verticales enmarcados; cuando hay balcón, éste se sitúa en el eje y tiene escaso vuelo.

Antes de llegar a Tafira por la carretera GC-110 se encuentra el campus universitario, al que se ha cedido **el antiguo seminario diocesano**. Este es un conjunto proyectado por Secundino Zuazo (1948-1956) formado por cuatro pabellones de gran austeridad formal, en gradiente simétrico y paralelos a la carretera y una iglesia en el eje central. Los volúmenes, de cuatro alturas, tienen plantas bajas con una amplia galería bajo arquerías y una distribución de estancias a las dos fachadas con pasillo central. Destaca también **la casa del n. 70**, que responde al modelo neoclásico-canario con cubierta de tejas.

Primer plano de la fachada de la Iglesia y detalle del lateral, desde el que se puede observar, al fondo, el cercano Acueducto. Abajo, de izquierda a derecha, la casa del n. 70 de la Carretera del Centro y el Seminario Diocesano.





Las Villas Avellaneda, María y Rosa

En las cercanías del núcleo de Tafira, y a lo largo de la carretera general, hay una serie de viviendas de gran interés arquitectónico que merecen ser reseñadas. Así, **la Villa Avellaneda** en el n. 171, proyectada por Rafael Masanet en 1926, se sitúa sobre una plataforma, en una parcela rectangular, según una estructura de planta en "L". El acceso al edificio es por dos escalinatas convexas que dan paso a la galería cubierta que, a modo de loggia, bordea el perímetro y el "hall" principal. La fachada reúne elementos eclécticos tales como órdenes de columnas alternados, arcos rebajados, balaustres y macetones. En el n. 198 está **la Villa María**, un proyecto de Fernando Navarro de 1920 que se levanta en el eje de una parcela ajardinada. Es una vivienda unifamiliar de una sola planta y cubierta plana, donde el eje pórtico-hall organiza las estancias privadas y "públicas" en torno a un distribuidor-patio. La fachada principal se compone de tres cuerpos y resalta la serie de elementos neomudéjares: acceso por arco de herradura apuntado, vanos geminados enmarcados en mosaico cerámico, decoración a base de estucos, arquillos ciegos y remate en almenas apiñadas. En el n. 229, está **la Villa Rosa**, proyectada en 1896 por Laureano Arroyo. La planta tiene forma de "U" abierta al norte, definiéndose un patio semiabierto con todas las estancias alrededor y acompañada de otras dependencias dispuestas en profundidad. La fachada tiene carácter neomudéjar, con ventanas geminadas con arcos de herradura, alfiz, almenas y dos torreones almenados que la cierran.



En la página derecha, arriba, la Villa Avellaneda. Abajo, de izquierda a derecha, la Villa Rosa y la Villa María.



Estilo
Nivel de protección
Interés
Titularidad
Uso

Ecléctico
Catálogo Municipal
★
Privada
Residencial





La Hacienda Acialcázar y los 7 Lagares



La Hacienda está situada en Tafira sobre una gran propiedad agrícola de interés botánico y paisajístico, a la que se llega por el Camino de la Data. Su construcción se debe a D. Manuel de Larena, Marqués de Acialcázar, realizándose las obras entre 1812 y 1815. Es una mansión rural tradicional de planta cuadrada y un solo piso, con patio rectangular central y estancias que lo rodean. Otras estancias en "L", junto con un muro perimetral, definen un segundo patio de servicios. El patio central se cierra con ventanas de guillotina, mientras al exterior, las fachadas, de paramento liso, poseen ventanas verticales enmarcadas en cantería dispuestas con una regularidad clásica que destaca en el paisaje natural. La portada es barroca, con frontón partido y remate circular, con el escudo familiar en su centro. La cubierta, a dos aguas sobre las crujías perimetrales, desaguan por gárgolas de piedra. Frente a la entrada se encuentra un muro almenado con portada de medio punto de cantería. El conjunto de los Siete Lagares, que formaban parte de la misma propiedad, está representado por un recinto de bodegas (volúmenes de muros de mampostería con cubiertas a dos aguas de madera), con un gran espacio central donde se ubican los lugares de pisa, en hileras de tres y cuatro pozas.

En la página derecha, la Hacienda Acialcázar en primer plano y la ciudad de Las Palmas al fondo. Las otras fotografías muestran los Siete Lagares.



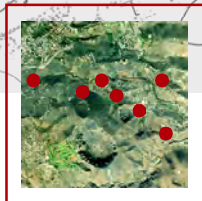
Estilo
Nivel de protección
Interés
Titularidad
Uso

Mudéjar. Barroco. Neoclasicismo. Arquitectura tradicional
Catálogo Municipal
★★★
Privada
Residencial





Otros Lagares

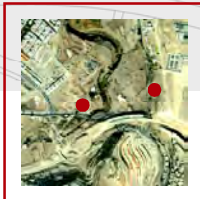


Se incluye una serie de conjuntos arquitectónicos dispersos en el Municipio, entre los que habría que citar los siguientes: casa y lager de Pino Suárez y de Francisco Ramírez; el lager de Andrés León; casa y lager de Báez, todos ellos situados en el camino de los Hoyos (de Tafira a Marzagán). El lager de los Naranjo, situado en el camino Dos y Uno. El lager de los López, en la carretera del Sabinal. La casa y lager de Martinón en la carretera a Marzagán n. 2. El lager de la Finca "El Ojito" en el camino de la Data. En la carretera de Bandama está la casa y lager de Benito Pérez Galdós. En general tienen una sola planta, que sigue una estructura lineal definida por la bodega, el lager y la vivienda. La vivienda que acompaña el conjunto, en una o dos plantas, siempre es un volumen compacto, en un bloque longitudinal o en "L" que ayuda a generar un recinto, más o menos, cerrado. Destaca de estos conjuntos la escasez de huecos y su reducido tamaño. Las cubiertas suelen ser a dos y a cuatro aguas. La cantería se suele utilizar en los marcos de huecos, sillerías de esquina y soportes, además de en las piezas que conforman cada lager.

El cultivo de la viña se inició en Canarias en la segunda mitad del siglo XVI, tras la caída del mercado de la caña de azúcar. Los lagares son edificaciones desarrolladas desde el siglo XVII, adaptadas al medio agrícola e integradas en el paisaje, y sometidas hoy a un proceso de restauración que acompaña al renacido sistema vitícola del Monte.

Arriba, la casa y lager de Báez. Junto a estas líneas, el lager de López. Abajo, en la página izquierda, dos imágenes de la bodega del camino de los Hoyos ns. 253-255 y, en esta página, la casa y lager de Pino Suárez y el lager de Andrés León.





La Mayordomía y las Casas de Abajo

196

Las Palmas de Gran Canaria

En las cercanías de Tamaraceite se encuentra un conjunto arquitectónico formado por **la Mayordomía**, con su ermita de San Antonio Abad (que se ha denominado, desde su datación en el siglo XVIII, de San Sebastián y San Buenaventura y luego de Nuestra Señora de los Dolores) y las Casas de Abajo. La Mayordomía está conformada por una serie de edificaciones agrícolas, con viviendas, establos y almacenes, en una estructura lineal, de la que se despega, en ángulo, la ermita, dando fachada a un espacio abierto. Ésta tiene una sola nave con cubierta a dos aguas de par e hilera y contrafuertes; el presbiterio se cubre con un artesonado mudéjar de traza octogonal. En **las Casas de Abajo** (construidas entre los siglos XVIII y XIX), el n. 20 es un edificio formado por un volumen de dos alturas con cubierta a dos aguas, en la que destaca una balconada sostenida por pies derechos de madera, cerrada por paramentos de tablas y ventanas de corredera; otro bloque de una planta y cubierta plana se dedica a cuarterías.

Del n. 21 se reseña una ventana de repisa labrada, y de la fachada del n. 19 sus tres cuerpos, donde los laterales se configuran como torreones cubiertos a cuatro aguas.



En la página derecha, la Mayordomía con su ermita en primer plano. Las otras fotografías muestran imágenes de las Casas de Abajo y su entorno.



Estilo
Nivel de protección
Interés
Titularidad
Uso

Mudéjar. Arquitectura tradicional
BIC (Conjunto Histórico). Catálogo Municipal
★★
Pública
-

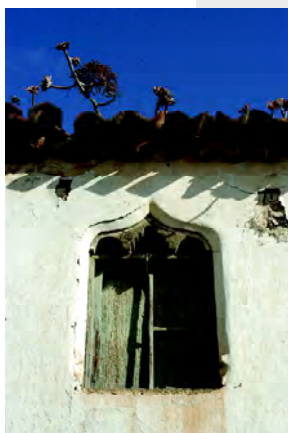




Edificios en San Lorenzo



Se trata de una serie de arquitecturas domésticas de una y dos plantas “típicas” con fachadas de sencilla composición. Se reseña, entre otras, **la Casa del Licenciado Mederos Manzano**, del siglo XIX, que, situada en esquina, de una planta y cubierta de tejas, ocupa una gran parcela; interesa aquí una ventana con arco conopial de tradición gótica. Es apreciable el uso de la cantería en el recercado de huecos con arcos de medio punto, pilastras, zócalos y cornisas, en los modelos del siglo XIX. La antigua emita de San Lorenzo se erigió en parroquia en 1681, siendo obispo D. Bartolomé García Jiménez. Hoy, en el ángulo nordeste de la plaza principal se levanta **la iglesia de San Lorenzo** construida a lo largo del siglo XIX. El edificio tiene una planta de tres naves con crucero levemente resaltado, resuelta con arcos formeros y fajones. Las naves laterales tienen una anchura de 2/3 respecto a la central. La fachada es neoclásica, delimitándose tres cuerpos, correspondientes a las naves, por pilastras de cantería, siendo el central de mayor altura y rematado en frontón recto, mientras los laterales lo hacen con frontón curvo. Las tres portadas están enmarcadas con arcos de medio punto, y rebajada con frontón curvo, la central. Sobre ellas, dos óculos elípticos en las laterales y uno circular en la otra. Sobre el frontón central se sitúa la espadaña de dos huecos en cantería.



El centro urbano se conformó entre los siglos XVIII y XIX. San Lorenzo llegó a ser, en su momento, un municipio independiente (al que pertenecía el barrio de Guanarteme) hasta su absorción por Las Palmas, y su ermita fue la segunda parroquia del municipio después del Sagrario Catedral.

Arriba, fachada principal de la iglesia de San Lorenzo. Junto a estas líneas, la Casa del Licenciado Mederos y, a la izquierda, detalle de una de las ventanas con arco conopial de tradición gótica.

Estilo	Neoclasicismo
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★★
Titularidad	Iglesia
Uso	Religioso

Estilo	Gótico. Mudéjar. Arquitectura tradicional
Nivel de protección	Catálogo Municipal
Interés	★
Titularidad	Privada
Uso	Residencial

